



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

14 MAY 2013

DECRETO EXENTO N° 2429 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Control en que dispone que el funcionario(a) Ester Aquilar Palma, Prof. Grado 9 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

COMISIÓN, seminario , los servicios públicos municipales de policía, derechos laborales y sociales, de los funcionarios municipales, desde el 14 al 16 de mayo del 2013.-

2 días c/ pernt. 14, 15/05/13	=	45.440 x 2 =	90.880
1 " s * 16/05/13			13.173
			<u>104.053</u>
pasajes			15.000
			<u>124.053</u>
inscripción			75.000
			<u>199.053</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE